

**FUNDACION
TAU
FUNDAZIOA**

Informe de auditoría de
cuentas anuales abreviadas
emitido por un auditor independiente y
Cuentas anuales abreviadas
del ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2025

Documento firmado electrónicamente a efectos de identificación:

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Patronato de **FUNDACIÓN TAU FUNDAZIOA**:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de **FUNDACIÓN TAU FUNDAZIOA** (la Fundación), que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2025, la cuenta de resultados abreviada, y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Fundación a 31 de diciembre de 2025, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria abreviada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas* de nuestro informe.

Somos independientes de la Fundación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del período actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Ingresos de la actividad propia y ayudas monetarias

Los ingresos de la actividad propia se corresponden con subvenciones recibidas de organismos públicos y donaciones de particulares y otras entidades. En 2025 han sido de 1.986.225 euros y suponen casi el total de ingresos de la actividad propia de la Fundación. El destino de los importes recibidos, una vez cubiertos los gastos generales y de administración, es financiar proyectos de cooperación internacional, mediante la realización de aportaciones de fondos (Ayudas monetarias) a las contrapartes que gestionan dichos proyectos en sus diferentes ubicaciones, que en 2025 han sido de 1.802.720 euros, y suponen un 91% del total de gastos. Las subvenciones y donaciones recibidas se reconocen como ingresos en el mismo ejercicio en el que se realizan las aportaciones de fondos y por los importes correspondientes a los gastos que financian. Debido a su importancia, hemos considerado el reconocimiento de los ingresos de la actividad propia y su destino como ayudas monetarias, como un aspecto relevante de nuestra auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría para abordar este asunto han comprendido, entre otros:

- un adecuado entendimiento del método implantado por la Fundación para la determinación de los ingresos a partir del control interno sobre los presupuestos de los proyectos de cooperación y de las aportaciones realizadas y pendientes de realizar.
- la comprobación de la correcta asignación de los ingresos recibidos a los proyectos financiados, considerando las periodificaciones de los importes recibidos y destinados a aportaciones a realizar en el ejercicio siguiente.
- adicionalmente, en relación con los ingresos, hemos realizado procedimientos sustantivos consistentes en la obtención y revisión de la documentación soporte del total de las ayudas concedidas por los organismos públicos y la comprobación de la totalidad de los importes cobrados y, en consecuencia, de los saldos pendientes de cobro al cierre del ejercicio, así como la verificación, en base selectiva, de cobros de donaciones recibidas, y respecto a los gastos por ayudas monetarias hemos comprobado la totalidad de los pagos realizados en 2025 por aportaciones de fondos a los proyectos de cooperación.

Por último, hemos verificado que en la memoria abreviada adjunta se incluyen los desgloses de información relacionados que requiere el marco de información financiera aplicable.

Responsabilidad del Patronato en relación con las cuentas anuales abreviadas

El Patronato es responsable de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, el Patronato es responsable de la valoración de la capacidad de la Fundación para continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de entidad en funcionamiento excepto si el Patronato tiene intención de liquidar la Fundación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Patronato.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Patronato, del principio contable de entidad en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Fundación deje de ser una entidad en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el Patronato de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al Patronato de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del período actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

AUDITABE Auditores & Consultores, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. N° S2188



José Luis de Goñi Sainz
Inscrito en el R.O.A.C. N° 12.959
1 de abril de 2026



AUDITABE AUDITORES
Y CONSULTORES,
S.L.

2026 Núm. 16/26/00716

SELLO CORPORATIVO: 96.00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

**FUNDACIÓN
TAU
FUNDAZIOA**

**Cuentas Anuales abreviadas
del ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2025**

FUNDACIÓN TAU FUNDAZIOA

BALANCE ABREVIADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Expresado en euros)

ACTIVO	Nota de la memoria	31.12.2025	31.12.2024
ACTIVO NO CORRIENTE			
Inmovilizado intangible	5	0	0
Inmovilizado material	6	674	1.044
Inversiones financieras a largo plazo	8	945	945
Usuarios y otros deudores de la actividad propia a largo plazo	7	0	530.085
		1.619	532.074
ACTIVO CORRIENTE			
Usuarios y otros deudores de la actividad propia a corto plazo	7	712.184	914.331
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	8	0	0
Inversiones financieras a corto plazo	8	0	0
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	9	252.386	250.077
		964.570	1.164.408
		966.189	1.696.482
PATRIMONIO NETO Y PASIVO			
PATRIMONIO NETO			
Fondos propios		199.277	194.646
Dotación Fundacional	10	194.646	189.055
Excedente del ejercicio		4.631	5.591
		199.277	194.646
PASIVO NO CORRIENTE			
Deudas a largo plazo		0	530.085
Otras deudas a largo plazo	14	0	530.085
	12	0	530.085
PASIVO CORRIENTE			
Deudas a corto plazo		530.085	789.377
Otras deudas a corto plazo	14	530.085	789.377
Beneficiarios – acreedores	12	114.724	48.530
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		12.503	9.644
Otros acreedores	12	12.503	9.644
Periodificaciones a corto plazo	13	109.600	124.200
		766.912	971.751
		966.189	1.696.482

FUNDACIÓN TAU FUNDAZIOA

CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Expresada en euros)

	Nota de la memoria	2025	2024
1. Ingresos de la actividad propia	16.a	1.986.225	1.889.575
Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	16.a	1.986.225	1.889.575
3. Gastos por ayudas y otros			
Ayudas monetarias	16.b	-1.802.720	-1.737.035
7. Otros ingresos de la actividad		0	420
8. Gastos de personal	16.c	-129.282	-100.810
9. Otros gastos de la actividad	16.d	-49.297	-46.088
10. Amortización del inmovilizado	6	-370	-502
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+3+8+9+10)		4.556	5.560
14. Ingresos financieros		75	31
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14)		75	31
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		4.631	5.591
19. Impuestos sobre beneficios	15	0	0
A.4) VARIACION DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3+19)		4.631	5.591
B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO			
B.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO		0	0
C) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
C.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO		0	0
D) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO (B.1 +C.1)		0	0
E) AJUSTES POR CAMBIO DE CRITERIO		0	0
F) AJUSTES POR ERRORES		0	0
G) VARIACIONES EN LA DOTACION FUNDACIONAL		0	0
H) OTRAS VARIACIONES		0	0
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4 +D+E+F+G+H)		4.631	5.591

FUNDACIÓN TAU FUNDAZIOA

Memoria de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2025 (expresada en euros)

1. Información general

FUNDACIÓN – TAU – FUNDAZIOA, en adelante la Fundación, es una organización de naturaleza fundacional, sin ánimo de lucro, promovida por la Provincia Franciscana de Arantzazu, inscrita en el Registro de Fundaciones del País Vasco con el número de registro F-163 y con NIF: G-20 823654. Se constituyó el 24 de octubre de 2003.

Su domicilio social y fiscal está en **Ategorrieta Hiribidea 23, 1º - D, de Donostia (Gipuzkoa)** y cuenta con delegaciones en Santander, Bilbao y Pamplona.

Los fines de la Fundación, desde sus motivaciones franciscanas, según se definen en el artículo 6 de sus estatutos sociales son:

- Desarrollar una solidaridad y cooperación que permitan mejorar y construir una realidad más justa, equitativa y humana, entre los pueblos y en nuestras sociedades, favoreciendo el crecimiento de las personas y grupos más necesitados de apoyo entre aquellos con quienes estamos, tanto a nivel socio-político como cultural y espiritual.
- Promover la sensibilización, educación y compromiso social, como forma de hacernos más conscientes de la pobreza y exclusión que se genera en el Norte y Sur de un mundo globalizado; buscando luchar no sólo contra las consecuencias sino contra las causas de estas situaciones.
- Favorecer un desarrollo humano sostenible que integre las necesidades de todos, en especial de los más débiles, y que sea respetuoso con el entorno y el medio ambiente.
- Potenciar y experimentar formas nuevas de igualdad, paz y fraternidad entre las personas y los pueblos, a través de la acogida, el apoyo y la promoción de grupos o proyectos con igual o similar motivación humana y franciscana que la Fundación.

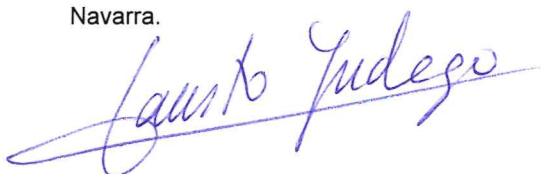
Para el desarrollo de dichos fines se establecen en el artículo 7 de los estatutos las siguientes líneas de actuación:

- Sensibilización, promoción y formación del voluntariado.
- Elaboración y gestión de proyectos específicos en el Norte y Sur, donde se tenga presencia institucional.
- Concesión de ayudas económicas cuando se considere oportuno.
- Apoyo y subvención a grupos o entidades con criterios afines.
- Participación en el desarrollo de actividades de otras entidades que realicen tareas coincidentes o complementarias con las de la propia Fundación.
- Trabajo en red y coordinación con otras instituciones y plataformas de acción.

Las principales actividades llevadas a cabo en 2025 han sido la financiación de proyectos de cooperación internacional al desarrollo en diversos países del Sur, siendo **22 los proyectos nuevos** iniciados en 2025 y **15 el seguimiento** de proyectos financiados en el 2023-2024 que han continuado o han finalizado en el 2025:

- **Bolivia: 19 proyectos** (6 de Desarrollo económico, 1 de Fortalecimiento Sociedad Civil, 2 de Salud, 3 Educación-Formación y 7 de Género)
- **Ecuador: 1 proyecto** en Salud
- **El Salvador: 10 proyectos** (3 de Desarrollo económico, 4 Fortalecimiento Sociedad Civil, 1 en Género y 2 en Salud)
- **México: 3 proyectos** de Ayuda humanitaria
- **Palestina 3 proyectos** (2 proyectos Ayuda humanitaria y 1 Salud)

Además se trabaja también aquí en el Norte, dentro del Tercer Sector, con distintas actividades de **Sensibilización y Educación para la Transformación Social y el Desarrollo**; mediante Charlas, Talleres, Jornadas, Cursos y Actividades diversas que van desde Seminarios hasta Consorcios con otras entidades, Cine-fórum, Exposiciones, África imprescindible de Navarra y Gipuzkoa, Arantzazu al encuentro de África, Mesas redondas, Programas de radio, Participación en las Coordinadoras de ONGD de Cantabria, País Vasco y Navarra, Plataformas Pobreza 0, REAS Navarra, Fiare, etc., destacando los Proyectos del Consorcio "África imprescindible" en Navarra y Gipuzkoa, donde en este 2025 la entidad sigue estando en cabeza de Consorcio en Navarra.



FUNDACIÓN TAU FUNDAZIOA

Memoria de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2025 (expresada en euros)

Asimismo, cabe señalar que en el 2025, de nuevo, la entidad ha recibido subvención del Ayuntamiento de Donostia, para el Programa de actividades del "curso 2025-2026" de Afrika Imprescindible en Gipuzkoa y, por primera vez, también subvención de Diputación Foral de Bizkaia.

Informe sobre la gestión económica del ejercicio 2025

El ejercicio 2025 se ha cerrado con un excedente positivo de 4.631 euros, obteniéndose un cash-flow positivo de 5.001 euros en las operaciones (excedente positivo más amortizaciones).

Los ingresos del ejercicio han ascendido a 1.986.300 euros (1.890.026 euros en 2024), correspondientes a subvenciones institucionales (1.648.703 euros) y donaciones (337.522 euros) para la realización de actividades de cooperación internacional e ingresos financieros por 75 euros. El incremento de los ingresos se debe a que se han obtenido más donaciones.

Los gastos del ejercicio han ascendido a 1.981.669 euros (1.884.435 euros en 2024). El gasto principal se refiere a las aportaciones realizadas a los proyectos de cooperación internacional (Ayudas monetarias) por importe de 1.802.720 euros, que son el 91,0% del total de gastos (1.737.035 euros y 92,2% en 2024). Los gastos de personal por importe de 129.282 euros suponen el 6,5% de los gastos (100.810 euros y 5,3% en 2024) presentan un aumento del 28,2% respecto al ejercicio anterior, principalmente por aumento de la plantilla media y de sueldos. Otros gastos de explotación, por importe de 49.297 euros suponen el 2,5% de los gastos (46.088 euros y 2,4% en 2024), presentan un incremento del 7,0% respecto al ejercicio anterior por mayores gastos de alquileres (13.500 euros en 2025 por aumento del gasto en Donostia y Pamplona, y nuevo alquiler en Bilbao, frente a 8.000 euros de gasto en 2024), aunque se reducen los gastos de viaje al sur. Las amortizaciones del inmovilizado han sido de 370 euros en 2025 (502 euros en 2024).

No ha habido adquisiciones de elementos de inmovilizado en 2025 (en 2024 por 1.199 euros).

La situación financiera presenta un fondo de maniobra, entendido como el activo corriente menos el pasivo corriente, positivo a 31 de diciembre de 2025 por 197.658 euros (192.657 euros a 31 de diciembre de 2024).

El patrimonio neto a 31 de diciembre de 2025 es de 199.277 euros (194.646 euros a 31 de diciembre de 2024).

2. Bases de presentación

a) Marco normativo de información financiera aplicable a la Fundación

Las cuentas anuales han sido formuladas por el Patronato de la Fundación, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad, establecido en la normativa siguiente:

- Código de comercio y restante legislación mercantil.
- Ley 9/2016, de 2 de junio, de Fundaciones del País Vasco y Reglamento del Protectorado y del Registro de Fundaciones del País Vasco aprobado por Decreto 115/2022, de 23 de julio.
- Plan General de Contabilidad aprobado mediante Real Decreto 1514/2007 y las modificaciones incorporadas a éste mediante RD 1159/2010, de 17 de septiembre, RD 602/2016, de 2 de diciembre y RD 1/2021, de 12 de enero.
- Normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las Entidades sin fines lucrativos, aprobadas mediante RD 1491/2011, de 24 de octubre, y modificaciones posteriores.
- Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos aprobado mediante Resolución de 26 de marzo de 2013 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.
- Normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en el desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.

FUNDACIÓN TAU FUNDAZIOA

Memoria de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2025 (expresada en euros)

b) Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Fundación y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación, descrito en la nota 2.a) anterior, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación.

c) Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Las cuentas anuales se han formulado teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

No se han realizado estimaciones y juicios que contengan un riesgo significativo de dar lugar a un ajuste material en los valores en libros de los activos y pasivos dentro del ejercicio financiero siguiente.

e) Comparación de la información

Las cuentas anuales abreviadas presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance abreviado, de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, y de la memoria abreviada, además de las cifras del ejercicio 2025, las correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2024 aprobadas por el Patronato de la Fundación con fecha 22 de febrero de 2025.

f) Elementos recogidos en varias partidas

Salvo lo referente a pasivos financieros a largo plazo, que figuran clasificados como pasivos corrientes y no corrientes, en función de sus vencimientos, no hay otros elementos patrimoniales o saldos que se encuentren registrados en varias partidas del balance.

g) Cambios en criterios contables y corrección de errores

No hay ajustes por cambios en criterios contables, ni corrección de errores, realizados en el ejercicio 2025.

h) Agrupación de partidas

A efectos de facilitar la comprensión de los estados contables abreviados, éstos se presentan de forma agrupada, recogiendo los análisis requeridos en las notas correspondientes de la memoria.

i) Cuentas anuales abreviadas

La Fundación presenta cuentas anuales abreviadas, de acuerdo con lo establecido en la norma 3ª de elaboración de cuentas anuales del Plan de Contabilidad de las Entidades sin fines lucrativos.

j) Moneda funcional y de presentación de cuentas

Las cuentas anuales de la Fundación se presentan en euros, que es la moneda de presentación y funcional de la Fundación. En 2025 no se han realizado transacciones significativas en moneda diferente al euro y no hay saldos en divisas a 31 de diciembre de 2025.

FUNDACIÓN TAU FUNDAZIOA

Memoria de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2025 (expresada en euros)

3. Aplicación de resultados

La aplicación del excedente del ejercicio 2024 y la propuesta de aplicación del excedente del ejercicio 2025 se indican a continuación:

	Euros	
	2025	2024
<u>Base de Reparto</u>		
Excedente del ejercicio	4.631	5.591
<u>Aplicación</u>		
Dotación Fundacional	4.631	5.591

4. Criterios contables

4.1. Inmovilizado intangible

Aplicaciones informáticas

Las licencias para programas informáticos y la implantación de la página WEB adquiridos a terceros, se capitalizan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costes se amortizan durante sus vidas útiles estimadas (5 años).

Los gastos relacionados con el mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos.

4.2. Inmovilizado material

Los elementos del inmovilizado material se reconocen por su precio de adquisición menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las pérdidas reconocidas.

Los costes de ampliación, modernización o mejora de los bienes del inmovilizado material se incorporan al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, y siempre que sea posible conocer o estimar el valor contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por haber sido sustituidos.

Los costes de reparaciones importantes se activan y se amortizan durante la vida útil estimada de los mismos, mientras que los gastos de mantenimiento recurrentes se cargan en la cuenta de resultados durante el ejercicio en que se incurre en ellos.

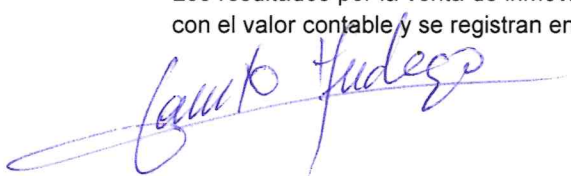
La amortización del inmovilizado material se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de su vida útil estimada, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute.

Las vidas útiles estimadas son:

	Años de vida útil
Otras instalaciones y Mobiliario	4
Equipos informáticos	4

El valor residual y la vida útil de los activos se revisa, ajustándose si fuese necesario, en la fecha de cada balance. Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

Los resultados por la venta de inmovilizado material se calculan comparando los ingresos obtenidos por la venta con el valor contable y se registran en la cuenta de resultados.



FUNDACIÓN TAU FUNDAZIOA

Memoria de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2025 (expresada en euros)

4.3. Saldos con administraciones públicas y otros relacionados con la actividad propia

Los saldos mantenidos con las Administraciones Públicas recogen una serie de derechos y obligaciones para la Entidad derivados bien de subvenciones concedidas, créditos o débitos o activos y pasivos fiscales tanto corrientes como no corrientes. Si bien, dichos elementos suponen un derecho de cobro o una obligación de pago, no derivan de una relación contractual, sino que tienen su origen en un requerimiento legal o en actividades de fomento por parte de las Administraciones Públicas, por lo que no se consideran activos o pasivos financieros.

Asimismo, los saldos a cobrar de empresas, otras entidades no públicas o particulares, derivados de subvenciones, donaciones y legados concedidos por éstos a la Entidad, para ser destinados a la actividad propia, tampoco se consideran activos financieros.

Los saldos a cobrar relacionados con ayudas concedidas por administraciones públicas u otros donantes cuyo destino es la actividad propia y los saldos a pagar relacionados con la entrega de las ayudas recibidas a los beneficiarios finales de las mismas, se incluyen, respectivamente, en los epígrafes del balance denominados "Usuarios y otros deudores de la actividad propia" y "Beneficiarios-Acreedores".

4.4. Instrumentos financieros

La Fundación reconoce un instrumento financiero en el balance cuando se convierte en parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo, bien como emisor o como inversor o adquirente de aquel. Los instrumentos financieros se reconocen en el balance cuando se convierte en parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo, bien como emisor o como inversor o adquirente de aquel.

4.5. Activos financieros

Clasificación y valoración

En el momento de reconocimiento inicial, la Fundación clasifica todos los activos financieros en una de las categorías enumeradas a continuación, que determina el método de valoración inicial y posterior aplicable:

- Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias
- Activos financieros a coste amortizado
- Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto
- Activos financieros a coste

A fecha actual, todos los activos financieros de la Fundación figuran clasificados en la categoría de Activos financieros a coste amortizado.

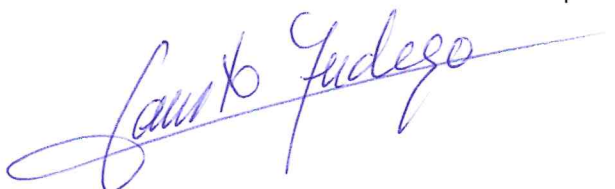
Activos financieros a coste amortizado.

Los activos financieros se clasifican en esta categoría si se cumplen las siguientes condiciones:

- La Fundación mantiene la inversión bajo un modelo de gestión cuyo objetivo es recibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato.
- Las características contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Esto es, los flujos de efectivo son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales y no comerciales, que se reflejan en los saldos incluidos en el epígrafe "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" en el balance.

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se asume que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.



FUNDACIÓN TAU FUNDAZIOA

Memoria de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2025 (expresada en euros)

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Para la valoración posterior se utiliza el método del coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias (ingresos financieros), aplicando el método del tipo de interés efectivo. Los créditos con vencimiento no superior a un año que, tal y como se ha expuesto anteriormente, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

En general, cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero a coste amortizado se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la Sociedad analiza si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

La Fundación da de baja los activos financieros cuando se extinguen los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo de dichos activos. En este sentido, se da de baja un activo financiero cuando ha vencido y la Fundación ha recibido el importe correspondiente a las obligaciones que los han generado.

4.6. Pasivos financieros

Clasificación y valoración

En el momento de reconocimiento inicial, se clasifican todos los pasivos financieros en una de las categorías enumeradas a continuación:

- Pasivos financieros a coste amortizado
- Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

A fecha actual, todos los activos financieros de la Fundación figuran clasificados en la categoría de Activos financieros a coste amortizado.

Pasivos financieros a coste amortizado

Con carácter general, se incluyen en esta categoría tanto los débitos por operaciones comerciales como los débitos por operaciones no comerciales ("otros acreedores").

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se considera que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Para la valoración posterior se utiliza el método de coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias (gasto financiero), aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto anteriormente, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

Los gastos financieros se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias de acuerdo con el principio de devengo, y los costes de transacción se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias con arreglo a un criterio financiero o, si no resultase aplicable, de forma lineal a lo largo de la vida del préstamo participativo.

La Fundación da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

4.7. Efectivo y otros activos equivalentes

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Fundación



FUNDACIÓN TAU FUNDAZIOA

Memoria de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2025 (expresada en euros)

4.8. Patrimonio neto

La Dotación fundacional se halla constituida por las aportaciones efectuadas en tal concepto a la Fundación y tal como establece el artículo 10 de sus estatutos, por los excedentes acumulados de los ejercicios anteriores.

4.9. Subvenciones, donaciones y legados recibidos

Las subvenciones que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos hasta cumplir las condiciones para considerarse no reintegrables, mientras que las subvenciones no reintegrables se registran como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención.

A estos efectos, una subvención se considera no reintegrable cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, se han cumplido todas las condiciones establecidas para su concesión y no existen dudas razonables de que se cobrará.

Las subvenciones y donaciones de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido y las subvenciones y donaciones no monetarias por el valor razonable del bien recibido, referidos ambos valores al momento de su reconocimiento.

Las subvenciones no reintegrables y las donaciones relacionadas con la adquisición de inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a la amortización de los correspondientes activos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance. Por su parte, las subvenciones no reintegrables y las donaciones relacionadas con gastos específicos (ayudas monetarias principalmente) se reconocen en la cuenta de resultados en el mismo ejercicio en que se devengan los correspondientes gastos.

En su caso, las subvenciones y donaciones obtenidas para compensar déficit de explotación se registran como ingresos en el ejercicio en que se obtienen, salvo cuando se destinan a compensar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputan en dichos ejercicios.

4.10. Impuestos corrientes y diferidos

La Fundación está acogida al régimen tributario especial establecido en la Norma Foral 3/2004, de 7 abril, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, del Territorio Histórico de Guipúzcoa, en virtud de la cual aunque está obligada a presentar declaraciones de impuestos, se encuentran exentos del Impuesto sobre sociedades aquellos rendimientos obtenidos de las actividades que constituyen su objeto social o finalidad específica. En consecuencia, para los resultados de las actividades que constituyen su objeto social, no se registran ingresos ni gastos por impuesto sobre beneficios, ni corrientes ni diferidos.

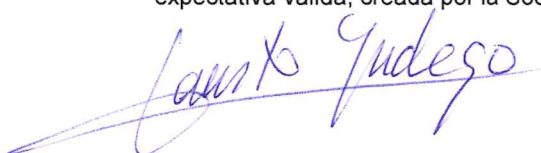
Para aquellos otros rendimientos, el gasto (ingreso) por impuesto sobre beneficios es el importe que, por este concepto, se devenga en el ejercicio y que comprende tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como por impuesto diferido. Tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como diferido se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, se reconoce en el patrimonio neto el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en el patrimonio neto.

Los activos y pasivos por impuesto corriente se valoran, en su caso, por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, de acuerdo con la normativa vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio. En principio no se registran activos ni pasivos por impuestos diferidos ya que no se prevén circunstancias que los generen.

4.11. Prestaciones a los empleados

Indemnizaciones por cese

De acuerdo con la legislación laboral vigente, la Fundación está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, en determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto del ejercicio en el que existe una expectativa válida, creada por la Sociedad frente a los terceros afectados.



FUNDACIÓN TAU FUNDAZIOA

Memoria de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2025 (expresada en euros)

4.12. Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones para litigios y otras responsabilidades se reconocen cuando la Fundación tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados, es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se puede estimar de forma fiable. No se reconocen provisiones para pérdidas de explotación futuras. Las provisiones se valoran por el importe estimado de los desembolsos que se espera que serán necesarios para liquidar la obligación, sin aplicar actualizaciones de dichos valores.

Por su parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra o no uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Fundación. Dichos pasivos contingentes no son objeto de registro contable presentándose detalle de los mismos en la memoria.

4.13. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se registran por el valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por las actividades realizadas por la Fundación. La Fundación reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que genere un flujo de efectivo para la Fundación y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades tal y como se detalla a continuación.

Subvenciones y donaciones recibidas

Las subvenciones y donaciones recibidas se reconocen como ingresos en el mismo ejercicio en que se incurren los gastos que financian. En este sentido, como norma general, los importes recibidos para financiar proyectos de cooperación internacional mediante aportaciones de fondos a las contrapartes que gestionan dichos proyectos se computan como ingresos en el mismo período en el que se realizan las aportaciones (Ayudas monetarias).

Cuando al cierre de un ejercicio existe el compromiso de realizar una aportación económica, porque se han obtenido los fondos necesarios, y ésta se realiza en fechas posteriores pero cercanas al cierre del ejercicio, tanto los ingresos como los gastos relacionados con la operación se registran en el ejercicio a cerrar.

4.14. Arrendamientos

Arrendamiento operativo

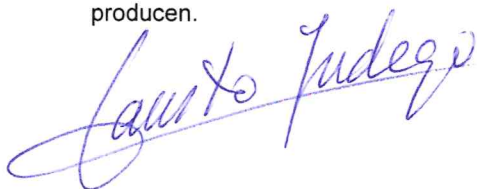
Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y beneficios derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devengan sobre una base lineal durante el período de arrendamiento.

4.15. Transacciones entre partes vinculadas

Con carácter general, las operaciones (donaciones recibidas) entre entidades vinculadas se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

4.16. Medio ambiente

Los bienes adquiridos por la Fundación para la mejora y la preservación del medio ambiente se activan en su totalidad como inmovilizado material, mientras que los gastos relacionados se imputan a resultados cuando se producen.



FUNDACIÓN TAU FUNDAZIOA

Memoria de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2025 (expresada en euros)

5. Inmovilizado intangible

No hay movimientos en 2024 ni en 2025 en el inmovilizado intangible. A 31 de diciembre de 2025 y 2024 todas las aplicaciones informáticas, cuyo coste de adquisición es de 5.014 euros, están totalmente amortizadas.

6. Inmovilizado material

Los movimientos durante 2025 y 2024 en cuentas de Inmovilizado material han sido los siguientes:

2025	Euros		
	Otras instalaciones y mobiliario	Equipos proceso información	Total
COSTE			
Saldo inicial	3.045	13.875	16.920
Altas/Bajas	0	-9.104	-9.104
Saldo final	3.045	4.771	7.816
AMORTIZACIÓN			
Saldo inicial	3.045	12.831	15.876
Dotaciones	0	370	370
Bajas	0	-9.104	-9.104
Saldo final	3.045	4.097	7.142
VALOR NETO CONTABLE			
Inicial	0	1.044	1.044
Final	0	674	674

2024	Euros		
	Otras instalaciones y mobiliario	Equipos proceso información	Total
COSTE			
Saldo inicial	3.045	12.676	15.721
Altas	0	1.199	1.199
Saldo final	3.045	13.875	16.920
AMORTIZACIÓN			
Saldo inicial	3.045	12.329	15.374
Dotaciones	0	502	502
Saldo final	3.045	12.831	15.876
VALOR NETO CONTABLE			
Inicial	0	347	347
Final	0	1.044	1.044

Laura Yudego

FUNDACIÓN TAU FUNDAZIOA

Memoria de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2025 (expresada en euros)

a) Bienes del Patrimonio Histórico

La Fundación no es propietaria ni utiliza bienes del Patrimonio Histórico.

b) Bajas de elementos de inmovilizado material

En 2025 se han dado de baja equipos informáticos que se encontraban totalmente amortizados cuyo coste de adquisición era de 9.104 euros.

c) Bienes totalmente amortizados

A 31 de diciembre de 2025 hay elementos de inmovilizado material cuyo coste de adquisición asciende a 6.617 euros, que se encuentra totalmente amortizado y todavía en uso (14.616 euros a 31 de diciembre de 2024).

d) Pérdidas por deterioro

Durante los ejercicios 2025 y 2024 no se han reconocido ni revertido correcciones valorativas por deterioro significativas para ningún inmovilizado material individual.

e) Bienes bajo arrendamiento operativo (a partes vinculadas)

La Fundación desarrolla su actividad utilizando tres locales propiedad de la Provincia Franciscana de Arantzazu, sujetos a arrendamiento operativo. El arrendamiento de estos bienes del inmovilizado material ha supuesto en 2025 un coste de 13.500 euros en concepto de alquileres, importe que previsiblemente se mantendrá en los próximos ejercicios. Dicho importe no se satisface al propietario, quién lo aporta como donación en especie a la Fundación.

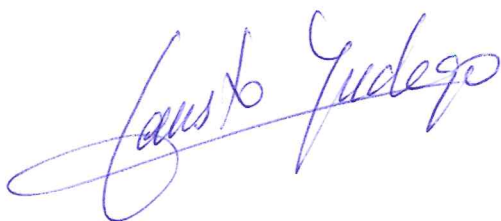
7. Usuarios y otros deudores de la actividad propia

El detalle es el siguiente:

	Euros	
	31.12.2025	31.12.2024
- Subvenciones y donaciones pendientes de cobro a largo plazo (Nota 14)	0	530.085
- Subvenciones y donaciones pendientes de cobro a corto plazo (Nota 14)	712.184	914.331
Usuarios y otros deudores de la actividad propia	712.184	1.444.416

El detalle de las subvenciones y donaciones pendientes de cobro es como sigue:

	Euros	
	31.12.2025	31.12.2024
Entidad concedente		
Agencia Vasca de Cooperación para el Desarrollo	330.085	707.324
Gobierno de Navarra	200.000	600.000
Diputación Foral de Gipuzkoa/Gipuzkoako Foru Aldundia	47.773	51.500
Ayuntamiento San Sebastián/Donostiako Udala	39.878	47.116
Ayuntamiento de Irún /Irungo Udala	14.413	20.289
Ayuntamiento de Bergara / Bergarako Udala	1.525	2.020
Ayuntamiento de Oñati/ Oñatiko Udala	3.563	2.146
Ayuntamiento de Zarauz/ Zarauzko Udala	6.021	5.400
Ayuntamiento de Pamplona/ iruña	33.926	8.622
Fundación La Caixa	35.000	8.622
	712.184	1.444.417



FUNDACIÓN TAU FUNDAZIOA

Memoria de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2025 (expresada en euros)

8. Activos financieros

La composición de los activos financieros al 31 de diciembre es la siguiente:

ACTIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO	Euros			
	ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO		ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO	
	31.12.2025	31.12.2024	31.12.2025	31.12.2024
Créditos, derivados y Otros	945	945	0	0
Total	945	945	0	0

Todos los activos financieros de la Fundación figuran clasificados en la categoría de Activos financieros a coste amortizado a largo plazo. Estos importes se presentan en las siguientes partidas del balance:

	Euros	
	31.12.2025	31.12.2024
Activos financieros no corrientes:		
Fianzas constituidas	945	945
Inversiones financieras a largo plazo	945	945

Al 31 de diciembre de 2025 la Fundación mantiene fianzas constituidas por 945 euros a FIARE-BANCA ETICA.

9. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

	Euros	
	31.12.2025	31.12.2024
Tesorería	252.386	250.077
	252.386	250.077

10. Fondos propios

Dotación fundacional

La Dotación fundacional está constituida por las aportaciones efectuadas por la Provincia Franciscana de Arantzazu, en tal concepto, y por los excedentes acumulados que el Patronato de la Fundación ha destinado a la misma, según lo establecido en el artículo 10 de los estatutos, como se indica a continuación:

	Euros	
	31.12.2025	31.12.2024
Aportaciones Provincia Franciscana de Arantzazu	67.963	67.963
Excedente acumulado hasta 31.12.2024 / 31.12.2023	121.092	118.794
Excedente ejercicio 2024	5.591	2.298
Dotación fundacional	194.646	189.055

FUNDACIÓN TAU FUNDAZIOA

Memoria de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2025 (expresada en euros)

11. Pasivos financieros

Los Pasivos financieros al 31 de diciembre de 2024 y 2025 figuran clasificados como Pasivos financieros a coste amortizado a corto plazo y están incluidos en el saldo de Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (Nota 12).

Son los siguientes:

	Euros	
	31.12.2025	31.12.2024
Pasivos financieros a corto plazo:		
Acreedores varios	6.170	3.272
Personal	0	1.105
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	6.170	4.377

12. Pasivo no corriente y corriente

El detalle es como se indica a continuación:

	Euros	
	31.12.2025	31.12.2024
Pasivo no corriente:		
Otras deudas con las administraciones públicas (Nota 14)	0	530.085
Deudas a largo plazo	0	530.085
Pasivo corriente:		
Otras deudas con las administraciones públicas (Nota 14)	530.085	789.377
Deudas a corto plazo	530.085	789.377
Beneficiarios acreedores	114.724	48.530
Pasivos financieros a corto plazo	6.170	4.377
Otras deudas con las administraciones públicas (Nota 14)	6.333	5.267
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	12.503	9.644
Periodificaciones a corto plazo (Nota 13)	109.600	124.200
	766.912	971.751
TOTAL PASIVO	766.912	1.501.836

Beneficiarios acreedores

El detalle del saldo de "Beneficiarios- acreedores", por proyectos de cooperación, es el siguiente:

	Euros	
	31.12.2025	31.12.2024
-IPTK (Bolivia) Escuela móvil	2.540	0
-IPTK (Bolivia) LaCaixa	45.034	0
-PSCBeni (Bolivia)	23.030	0
-ACPP-Africa Imprescindible D.F.Gipuzkoa	3.858	0
-Proclade- Africa imprescindible D.F.Gipuzkoa	3.680	0
-JPIC Ayuntamiento de Pamplona 2025 / 2024	36.582	33.612
-IPTK Ayuntamiento de Irún 2024	0	14.918
	114.724	48.530

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales se han realizado aportaciones a los beneficiarios por importe de 114.724 euros.

FUNDACIÓN TAU FUNDAZIOA

Memoria de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2025 (expresada en euros)

La Fundación no mantiene endeudamiento bancario ni cuenta con líneas de crédito no dispuestas, ni hay pasivos sujetos a variaciones de tipos de interés.

13. Periodificaciones a corto plazo

Las subvenciones y donaciones de explotación obtenidas para financiar las aportaciones a proyectos de cooperación se imputan a ingresos en el mismo período en el que se realizan las aportaciones (Ayudas monetarias) o se incurre en los gastos del proyecto que financian.

El detalle de las periodificaciones, correspondientes a cobros realizados o subvenciones concedidas en un ejercicio, que se destinan a financiar proyectos en el ejercicio siguiente, es como se indica:

Proyecto al que se destina	Euros	
	31.12.2025	31.12.2024
Proyecto:		
Sistema agroforestal PSCB-Bolivia	0	23.000
Migrantes -Marruecos	25.000	20.000
ARTE El Salvador	11.000	12.000
Bus de la armonía y el Buen vivir (Bolivia)	0	46.000
Descartados (El Salvador)	5.600	11.200
Promotora de salud (Ecuador)	20.000	12.000
Bus de la salud (Bolivia)	48.000	0
Periodificación de Donativos	109.600	124.200

14. Saldos con las administraciones públicas

Los saldos mantenidos con las administraciones públicas son los siguientes:

Saldos a largo plazo

Saldos deudores a largo plazo

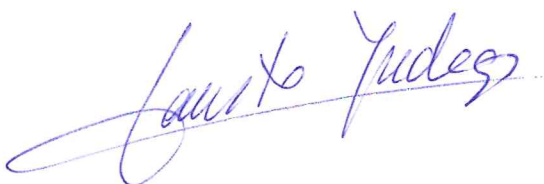
	Euros	
	31.12.2025	31.12.2024
Subvenciones devengadas pendientes de cobro:		
- Agencia Vasca de Cooperación para el Desarrollo	0	330.085
- Gobierno de Navarra	0	200.000
Usuarios y otros deudores de la actividad propia (Nota 7)	0	530.085

Saldos acreedores a largo plazo

	Euros	
	31.12.2025	31.12.2024
Subvenciones pendientes de imputar a ingresos:		
- Agencia Vasca de Cooperación para el Desarrollo	0	330.085
- Gobierno de Navarra	0	200.000
Otras deudas a largo plazo (Deudas transformables en subvenciones)	0	530.085

Al cierre del ejercicio se reflejan como saldos deudores a largo y corto plazo con administraciones públicas los importes previstos a cobrar relacionados con proyectos plurianuales. Al 31 de diciembre de 2025 no hay saldos deudores a largo plazo y se mantiene el proyecto plurianual IPTK, financiado por el Gobierno de Navarra y dos proyectos plurianuales FOCAD, financiados por la Agencia Vasca de Cooperación para el Desarrollo, que se prevén finalizar en 2026.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2025 no hay saldos acreedores a largo plazo con administraciones públicas.



FUNDACIÓN TAU FUNDAZIOA

Memoria de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2025 (expresada en euros)

Los ingresos reconocidos en 2025 y 2024 relacionados con ayudas recibas para financiar estos proyectos, concedidas por el Gobierno de Navarra y por la Agencia Vasca de Cooperación para el Desarrollo han sido de 400.000 y 377.240 euros, respectivamente (400.000 y 365.111 euros, respectivamente, en 2024).

Saldos a corto plazo

Saldos deudores a corto plazo

Subvenciones devengadas pendientes de cobro:

- Agencia Vasca de Cooperación para el Desarrollo
- Gobierno de Navarra
- Otras entidades (ayuntamientos, diputaciones y otros)

Usuarios y otros deudores de la actividad propia (Nota 7)

Euros	
31.12.2025	31.12.2024
300.085	377.240
200.000	400.000
212.099	137.091
712.184	914.331

Saldos acreedores a corto plazo

Subvenciones pendientes de imputar a ingresos:

- Agencia Vasca de Cooperación para el Desarrollo
- Gobierno de Navarra
- Otras entidades (ayuntamientos, diputaciones y otros)

Otras deudas a corto plazo (Deudas transformables en subvenciones)

- IRPF 4º Trimestre (Hacienda Foral de Guipúzcoa)
- IRPF 4º Trimestre (Hacienda Foral de Bizkaia)
- IRPF 4º Trimestre (Hacienda Foral de Navarra)
- Seguros sociales diciembre

Otras deudas con las administraciones públicas (Nota 12)

Euros	
31.12.2025	31.12.2024
300.085	377.240
200.000	400.000
0	12.137
500.085	789.377
1.426	1.366
44	0
1.609	1.171
3.254	2.730
6.333	5.267
506.418	794.644

15. Impuestos

La Fundación está acogida al régimen tributario especial establecido en la Norma Foral 3/2004, de 7 abril, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, del Territorio Histórico de Guipúzcoa, en virtud de la cual aunque está obligada a presentar declaraciones de impuestos, se encuentran exentos del Impuesto sobre sociedades aquellos rendimientos obtenidos de las actividades que constituyen su objeto social o finalidad específica y del Impuesto sobre transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados y otros tributos locales las operaciones relacionadas con dichas actividades.

La conciliación entre el importe neto de ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible del impuesto sobre beneficios es la siguiente:

	Euros					
	2025			2024		
	Aumentos	Disminuc.	Saldo	Aumentos	Disminuc.	Saldo
Cuenta de de resultados						
Saldo ingresos y gastos del ejercicio			4.631			5.591
Impuesto sobre Sociedades	0	0	0	0	0	0
Diferencias permanentes:						
- Exención rentas actividad propia	1.981.669	-1.986.300	-4.631	1.884.435	-1.890.026	-5.591
Diferencias temporarias con origen:						
- en el ejercicio	0	0	0	0	0	0
- en ejercicios anteriores	0	0	0	0	0	0
Base imponible (resultado fiscal)	1.981.669	-1.986.300	0	1.884.435	-1.890.026	0

FUNDACIÓN TAU FUNDAZIOA

Memoria de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2025 (expresada en euros)

Debido a la exención indicada, la base imponible es nula y no resulta impuesto sobre sociedades en 2024 y 2025.

Asimismo, la Fundación está exenta del Impuesto sobre el Valor Añadido.

La Fundación tiene pendiente de inspección por las autoridades fiscales los últimos 4 ejercicios para los principales impuestos que le son aplicables. Como consecuencia, entre otras, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como consecuencia de una inspección. En todo caso, la dirección considera que dichos pasivos, caso de producirse, no afectarán significativamente a las cuentas anuales.

16. Ingresos y gastos

a) Ingresos de la entidad por la actividad propia

	Euros	
	2025	2024
Subvenciones de explotación		
- cobradas en el ejercicio	1.525.348	1.571.825
- pendientes de cobro	123.355	97.972
	1.648.703	1.669.797
Donaciones de explotación		
Donaciones monetarias recibidas en el ejercicio	309.422	179.132
Periodificación al inicio del ejercicio (Nota 13)	124.200	156.846
Periodificación al cierre del ejercicio (Nota 13)	-109.600	-124.200
Donaciones en especie (arrendamiento de locales)	13.500	8.000
	337.522	219.778
Ingresos de la entidad por la actividad propia	1.986.225	1.889.575

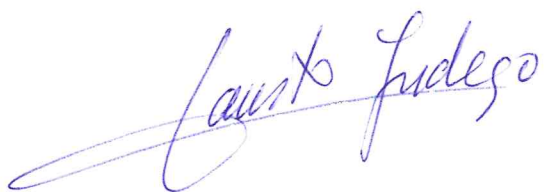
b) Ayudas monetarias

Las aportaciones realizadas a proyectos de cooperación internacional, por países de destino han sido:

	Euros	
	2025	2024
En el Sur:		
Bolivia	1.017.216	720.616
El Salvador	621.767	824.219
México	80.060	78.060
Ecuador	15.032	11.030
Marruecos	0	0
Palestina	18.030	52.483
Aquí en el Norte: África imprescindible	50.615	50.627
	1.802.720	1.737.035

c) Gastos de personal

	Euros	
	2025	2024
Sueldos, salarios y asimilados	97.749	76.230
Cargas sociales: seguros sociales, cuota empresa	31.534	24.580
Cargas sociales: otros gastos sociales (Formación)	0	0
	129.283	100.810



FUNDACIÓN TAU FUNDAZIOA

Memoria de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2025 (expresada en euros)

No hay empleados con discapacidad al 31 de diciembre de 2025.

El número medio de empleados en el curso del ejercicio distribuido por categorías, y la distribución por sexos del personal al cierre del ejercicio, es como sigue:

2025	Personal al cierre del ejercicio			Plantilla media
	Hombres	Mujeres	Total	
Coordinadores	1	3	4	2,9

2024	Personal al cierre del ejercicio			Plantilla media
	Hombres	Mujeres	Total	
Coordinadores	1	2	3	2,4

d) Otros gastos de la actividad

	Euros	
	2025	2024
Arrendamientos	13.500	8.000
Servicios profesionales	9.219	8.428
Seguros	407	414
Servicios bancarios	823	848
Publicidad	0	2.000
Suministros	8.638	6.357
Viajes al Sur	5.877	7.174
Desplazamientos	2.057	3.774
Cuotas organizaciones	2.463	2.650
Otros gastos	6.313	6.443
	49.297	46.088

17. Otra información

a) Contingencias y compromisos

No existen litigios, demandas ni compromisos que pudieran tener efecto significativo sobre las cuentas anuales abreviadas y no figuren registrados en las mismas.

A la fecha del balance, la Fundación no tiene contratos de compra firmados ni compromisos adquiridos para la adquisición de inmovilizados, ni inversiones financieras.

b) Retrribución a los miembros del Patronato de la Fundación y personal de alta dirección

Los miembros del Patronato de la Fundación no reciben retribución alguna relacionada con el desempeño de sus cargos. Ninguno de los miembros del Patronato ha realizado funciones laborales como trabajador de la Entidad durante 2025.

Los miembros del Patronato de la Fundación no mantienen ni han mantenido contratos con la Fundación, ni han concedido ni recibido préstamos, ni son ni han sido beneficiarios de fondos o planes de pensiones, ni de seguros de vida a cargo de la Fundación.

La Fundación no cuenta con personal de alta dirección. Es el Patronato el órgano colegiado que planifica, dirige y controla las actividades de la Fundación.

FUNDACIÓN TAU FUNDAZIOA

Memoria de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2025 (expresada en euros)

c) Operaciones con partes vinculadas

Las transacciones que se detallan a continuación se realizaron con partes vinculadas (entendiendo como tales las entidades o personas físicas que puedan considerarse como tales de acuerdo con la norma de elaboración de cuentas anuales N° 15 del PGC y que son los miembros del Patronato y las entidades relacionadas con la Provincia Franciscana de Arantzazu). Estas operaciones pertenecen a la actividad propia de la Fundación.

	Euros					
	2025			2024		
	Miembros Patronato	Otras entidades	Total	Miembros Patronato	Otras entidades	Total
Ingresos						
- Donaciones monetarias	0	50.000	50.000	0	50.000	50.000
- Donaciones en especie	0	13.500	13.500	0	8.000	8.000
	0	63.500	63.500	0	58.000	58.000
Gastos:						
- Sueldos y salarios	0	0	0	0	0	0
- Arrendamientos	0	13.500	13.500	0	8.000	8.000
	0	13.500	13.500	0	8.000	8.000

No hay saldos a cobrar ni a pagar al cierre de los ejercicios 2024 y 2025 con partes vinculadas.

d) Cambios en la Junta Directiva de la Fundación

No ha habido cambios durante 2025 en el Patronato de la Fundación.

e) Hechos posteriores al cierre

No han ocurrido otros acontecimientos posteriores al cierre del ejercicio 2025 que pudieran tener efecto significativo sobre las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2025.

18. Inventario

De acuerdo con el Artículo 25, "Titularidad de bienes y derechos", de la Ley 9/20226, de 2 de junio, de Fundaciones del País Vasco Foral, el Patronato de la Fundación ha elaborado el inventario de bienes (relación de elementos patrimoniales existentes a 31 de diciembre de 2025). En relación con lo anterior. Se adjunta a las presentes cuentas anuales el inventario de la Fundación a 31 de diciembre de 2025 con el detalle de los saldos contables de los diferentes elementos patrimoniales integrantes del mismo (bienes y derechos de la Fundación) a dicha fecha.

19. Actividad de la entidad

El objeto de la Fundación es la Solidaridad y Cooperación con el Sur mediante la financiación de proyectos de cooperación internacional al desarrollo en diversos países y la Sensibilización y Educación para el Desarrollo aquí, en el Norte.

Los beneficiarios de la Fundación son: en el Norte la Población en general y en los países del Sur los Grupos, Colectivos y Socios locales que trabajan por el Desarrollo de la gente empobrecida de Latinoamérica, Centro América, el Caribe, África...

La Fundación cuenta con tres personas como personal asalariado: dos en la Sede de Donostia y otra en la de Iruña y voluntariado en las cuatro Sedes: Bilbao, Donostia, Iruña y Santander; los equipos de Bilbao y Santander están gestionados y representados por personas voluntarias de TAU.

FUNDACIÓN TAU FUNDAZIOA

Memoria de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2025 (expresada en euros)

a) Recursos económicos obtenidos y empleados en la actividad:

RECURSOS ECONÓMICOS TOTALES EMPLEADOS EN LA ACTIVIDAD EN EL EJERCICIO 2025		
GASTOS		
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros:		
Ayudas monetarias	1.350.000	1.802.720
Aprovisionamientos	0	0
Gastos de personal	110.000	129.282
Otros gastos de la actividad	30.000	49.297
Amortización del inmovilizado	0	370
Gastos financieros	0	0
Otros	0	0
SUBTOTAL GASTOS	1.490.000	1.981.669
INVERSIONES		
Adquisiciones de inmovilizado	0	0
Adquisiciones de bienes del patrimonio histórico	0	0
Cancelación de deuda no comercial	0	0
SUBTOTAL INVERSIONES	0	0
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	1.490.000	1.981.669

RECURSOS ECONÓMICOS TOTALES OBTENIDOS POR LA ENTIDAD EN EL EJERCICIO 2025		
INGRESOS		
	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	0	0
Ingresos de las actividades propias (Subvenciones de explotación)	1.290.000	1.648.703
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	0	0
Subvenciones del sector público (de capital traspasadas al excedente)	0	0
Aportaciones privadas	210.000	337.522
Otro tipo de ingresos	0	75
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS	1.500.000	1.986.300
OTROS RECURSOS		
	Previsto	Realizado
Deudas contraídas	0	0
Otras obligaciones financieras asumidas	0	0
TOTAL OTROS RECURSOS	0	0

b) Desviaciones entre plan de actuación y datos realizados

Debido a que no es fácil estimar los recursos públicos de los cuales se dispondrán para financiar los Proyectos de cooperación que se trabajan e intentan realizar, se elabora un presupuesto con criterios conservadores. El importe de las subvenciones y donaciones a recibir es un dato siempre difícil de precisar a la hora de elaborar el presupuesto anual, dado que las Convocatorias de subvenciones públicas son siempre en concurrencia competitiva.

Las principales desviaciones han sido las siguientes:

Ingresos: las subvenciones públicas recibidas en 2025 (1.648.703 euros) para financiar Proyectos de cooperación han sido superiores a los previstos presupuestariamente (1.290.000 euros) y los donativos recibidos reflejados como ingresos también han sido superiores (337.522 euros) a los previstos en el presupuesto (210.000 euros).

Gastos: Las desviaciones más significativas se observan en el gasto por Ayudas monetarias, que ha sido superior al previsto, debido al aumento de la financiación a proyectos de cooperación, en consonancia con el aumento de las subvenciones y donaciones obtenidas. La desviación en Gastos de personal se debe a que no se previó la contratación durante el primer semestre de 2025 de una persona para la sede de TAU Bilbao y la de Otros gastos de la actividad se produce principalmente porque el gasto previsto es muy bajo en relación con los gastos que se vienen incurriendo en este apartado en 2025 y años anteriores.

FUNDACIÓN TAU FUNDAZIOA

Memoria de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2025 (expresada en euros)

20. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios y Gastos de administración

a) Bienes y derechos que forman parte de la Dotación Fundacional

No hay bienes y derechos que formen parte de la Dotación Fundacional.

Los elementos patrimoniales se hallan afectos a actividades que constituyen el objeto de la Fundación.

b) Obtención y destino de rentas e ingresos y gastos de administración

El artículo 29 "Obtención y Destino de ingresos y rentas" de la Ley 9/2016, de 2 de junio, de Fundaciones del País Vasco y el artículo 30 del "Reglamento del Protectorado y del Registro de Fundaciones del País Vasco" aprobado por Decreto 115/2022, de 23 de julio, establecen que deberán destinarse a la realización de los fines fundacionales al menos el 70% de los ingresos de la cuenta de resultados, deducidos los gastos incurridos para la obtención de dichos ingresos, excepto los referentes al cumplimiento de los fines fundacionales. El resto deberá destinarse a incrementar la dotación fundacional, una vez deducidos los gastos de administración.

Se indican a continuación:

Ejercicio	Resultado contable	Ajustes negativos y positivos	Base de cálculo	Gastos de administración	Euros		
					Renta a destinar		Recursos Destinados a fines (*)
					Importe	%	
2021	4.385	1.595.138	1.599.523	-56.581	1.542.942	96,46%	1.542.942
2022	2.668	1.504.730	1.507.398	-62.241	1.445.157	95,87%	1.445.157
2023	2.298	1.417.140	1.419.438	-63.869	1.355.569	95,50%	1.355.569
2024	5.591	1.884.435	1.890.026	-76.833	1.813.193	95,93%	1.813.193
2025	4.631	1.981.669	1.986.300	-88.452	1.897.848	95,55%	1.897.848
	19.573	8.383.112	8.402.685	-347.976	8.054.709		8.054.709

Los ajustes indicados son positivos y se corresponden con el total de los gastos incurridos. La base de cálculo (resultado contable + ajustes) se corresponde con el total de ingresos de la cuenta de resultados.

La renta a destinar, que resulta de minorar la base de cálculo (total de ingresos) con los gastos de administración, se destina íntegramente en cada ejercicio a los fines de la Fundación (desarrollo de su actividad).

Las rentas e ingresos de todos los ejercicios anteriores se han destinado a fines propios. La totalidad de los resultados acumulados forma parte del patrimonio neto de la Fundación a 31 de diciembre de 2025.

Ejercicio		Euros					
	Recursos destinados a fines (*)	Aplicación de recursos destinados en cumplimiento de sus fines					
		Destinado en el ejercicio					
		Importe	2021	2022	2023	2024	2025
2021	1.542.942	1.542.942					
2022	1.445.157		1.445.157				
2023	1.355.569			1.355.569			
2024	1.813.193				1.813.193		
2025	1.897.848					1.897.848	
	8.054.709	1.542.942	1.445.157	1.355.569	1.813.193	1.897.848	0

Los excedentes positivos se destinan a incrementar la Dotación Fundacional. En 2026 está previsto destinar el excedente de 2025 a aumentar la Dotación Fundacional, por importe de 4.631 euros (Nota 3).

FUNDACIÓN TAU FUNDAZIOA

Memoria de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2025 (expresada en euros)

c) Gastos de administración

De acuerdo con los estatutos y con lo establecido en el artículo 17 de la Ley 9/2016, de 2 de junio, de Fundaciones del País Vasco, los miembros del Patronato ejercen su cargo gratuitamente.

No se ha incurrido en gastos de custodia, gestión y defensa de los bienes y derechos patrimoniales, ni se ha incurrido en gastos ocasionados a los miembros del órgano de gobierno relacionados con la administración de los mismos ni en remuneraciones a personal responsable de la gerencia o gestión de la Fundación.

De acuerdo con el artículo 22 del "Reglamento del Protectorado y del Registro de Fundaciones del País Vasco aprobado por Decreto 115/2019, de 23 de julio, se consideran Gastos de administración de la Fundación los siguientes:

	Euros	
	2025	2024
Sueldos y Seguros sociales, cuota empresa (funcionamiento)	38.785	30.243
Gastos administrativos (Otros gastos de la actividad)	49.297	46.088
Gasto por amortizaciones	370	502
Total gastos de administración	88.452	76.833

Los criterios de determinación de los gastos de administración y los porcentajes que suponen en 2025 sobre el total de gastos e ingresos del ejercicio, son los siguientes:

Concepto de gasto	Personal	Otros gastos	Amortizaciones	% s/ total Gastos 2025	% s/ total Ingresos 2025
% imputado	30%	100%	100%	4,46%	4,45%



FUNDACIÓN TAU FUNDAZIOA

Memoria de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2025 (expresada en euros)

21. Información sobre la liquidación del presupuesto

A continuación, se indica diversa información relacionada con la liquidación presupuestaria del ejercicio 2025.

Principios contables aplicados al estado de liquidación del presupuesto

Reconocimiento de derechos y obligaciones: Los derechos y obligaciones se registran contablemente en el momento en que unos y otros son exigibles jurídicamente, independientemente del momento del cobro o pago.

a) Ayudas monetarias

Las aportaciones realizadas por la Fundación para financiar proyectos de cooperación internacional, a las contrapartes que los gestionan, se reconocen, como norma general, como gastos en el período en el que se realizan las aportaciones. Cuando al cierre de un ejercicio existe el compromiso de realizar una aportación económica, porque se han obtenido los fondos necesarios, y ésta se realiza en fechas posteriores pero cercanas al cierre del ejercicio, tanto los ingresos como los gastos relacionados con la operación se registran en el ejercicio a cerrar.

b) Gastos de personal

Se reflejan como gastos de personal todo tipo de retribuciones e indemnizaciones al personal por razón de su trabajo, así como las correspondientes a cotizaciones obligatorias a la Seguridad Social y las prestaciones sociales de cualquier tipo y otros gastos de naturaleza social devengados en el ejercicio.

c) Amortizaciones, provisiones y otros gastos

Se registran bajo este epígrafe los gastos relacionados con la dotación de las amortizaciones de los inmovilizados y los originados por servicios recibidos y tributos.

d) Gastos financieros

Los intereses y demás gastos derivados de todo tipo de operaciones financieras contraídas por la Entidad, así como los gastos de emisión o formalización y cancelación de las mismas, devengados en el ejercicio, se contabilizan como Gastos Financieros.

e) Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones institucionales concedidas y las donaciones y legados recibidos para financiación de las actividades incluidas en los proyectos de cooperación internacional se reflejan en este epígrafe como ingresos en el mismo ejercicio en que se incurren los gastos que financian. En este sentido, como norma general, los importes recibidos para financiar proyectos de cooperación internacional mediante aportaciones de fondos a las contrapartes que gestionan dichos proyectos se computan como ingresos en el mismo período en el que se realizan las aportaciones (Ayudas monetarias).

Cuando al cierre de un ejercicio existe el compromiso de realizar una aportación económica, porque se han obtenido los fondos necesarios, y ésta se realiza en fechas posteriores pero cercanas al cierre del ejercicio, tanto los ingresos como los gastos relacionados con la operación se registran en el ejercicio a cerrar.

f) Otros ingresos

Son aquellos ingresos procedentes de actividades diferentes al objeto social de la Fundación (arrendamientos).

g) Gastos e ingresos extraordinarios

En su caso, se registran aquellos gastos e ingresos por operaciones ajenas a la actividad normal de la Fundación, como pérdidas o beneficios por enajenación de inmovilizados, imputación al resultado del ejercicio de subvenciones, donaciones y legados de capital y gastos o ingresos de ejercicios anteriores.



FUNDACIÓN TAU FUNDAZIOA

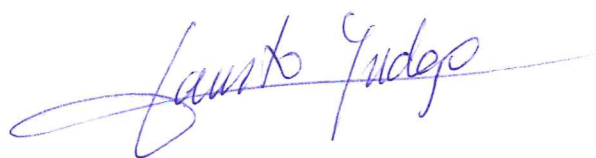
Memoria de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2025 (expresada en euros)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2025 (Expresado en Euros)

OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO			
Gastos presupuestarios			
	Presupuesto	Realización	Desviación
1. Ayudas monetarias	1.350.000	1.802.720	452.720
2. Gastos por colaboraciones y del órgano de Gobierno	0	0	0
3. Consumo de explotación	0	0	0
4. Gastos de personal	110.000	129.282	19.282
5. Amortizaciones, provisiones y otros gastos	30.000	49.667	19.667
6. Gastos financieros y gastos asimilados	0	0	0
7. Gastos extraordinarios	0	0	0
Total gastos	1.490.000	1.981.669	491.669
Ingresos presupuestarios			
	Presupuesto	Realización	Desviación
1. Resultado de explotación de la actividad mercantil	0	0	0
2. Cuotas de usuarios y afiliados	0	0	0
3. Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	210.000	337.522	127.522
4. Subvenciones, donaciones y legados imputados al resultado	1.290.000	1.648.703	358.703
5. Otros ingresos	0	0	0
6. Ingresos financieros	0	75	75
7. Imputación a Ingresos de subvenciones de capital	0	0	0
Total ingresos	1.500.000	1.986.300	486.300
Saldo de Operaciones de funcionamiento (Ingresos – gastos)	10.000	4.631	-5.369

OPERACIONES DE FONDOS				
Descripción	Operaciones de fondos	Ingresos y gastos presupuestarios		
		Presupuesto	Realización	Desviación
Aportaciones de Asociados	A) Aportaciones de Asociados	0	0	0
Aumentos (-Disminuciones) de subvenciones, donaciones y legados de capital y otros	B) Variación neta de subvenciones, donaciones y legados de capital y otros	0	0	0
Disminuciones (-Aumentos) de bienes reales: bienes del Patrimonio histórico, otro inmovilizado y existencias	C) Variación neta de inversiones reales	0	370	370
Disminuciones (-Aumentos) de inversiones financieras, tesorería y capital de funcionamiento	D) Variación neta de activos financieros y del capital de funcionamiento	0	-5.001	-5.001
Aumentos (-Disminuciones) de provisiones para riesgos y gastos y de deudas	E) Variación neta de provisiones para riesgos y gastos y deudas	0	0	0
SALDO OPERACIONES DE FONDOS (A+B+C+D+E)		0	-4.631	-4.631

Nota: La Fundación no elabora un presupuesto de operaciones de fondos.



FUNDACIÓN TAU FUNDAZIOA

Memoria de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2025 (Expresada en euros)

Información sobre Subvenciones recibidas

La información sobre el origen, importe, y las características de las Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio en 2025 y 2024 (Nota 16.a) y los saldos pendientes de cobro al cierre de cada uno de los ejercicios 2025 y 2024 (nota 7), se indica a continuación.

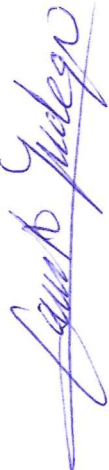
Entidad concedente	Euros		Año de ejecución	País	Proyecto	Euros		Cobros en	
	2025	2024				Saldos pte. de cobro	31/12/2024	2025	2026
						31/12/2025			
Gobierno de Cantabria		120.000	2024	EL SALVADOR	Fortaleciendo capacidades organizativas, participativas y económicas con equidad de género de 200 personas (100 mujeres y 100 hombres) que forman parte de 4 ADESCOS del distrito San Pablo Tacachico, Municipio La Libertad Norte (El Salvador)				
Gobierno de Cantabria	106.925		2025	BOLIVIA	Impulsando la soberanía alimentaria frente a la crisis climática, con resiliencia ambiental, equidad de género y masculinidades en comunidades del municipio de Poroma. Bolivia.				
Ayuntamiento de Oñati		8.585	2024	PALESTINA	Energía sostenible para mejorar la vida de los niños y niñas del Hogar Niño de Dios en Belén. Palestina			2.146	2.146
Ayuntamiento de Oñati	14.250		2025	BOLIVIA	Fortalecimiento de la unidad quirúrgica del Hospital George Duez, garantizando el Derecho a la salud de mujeres de escasos recursos del municipio de Sucre	3.563			3.563
Ayuntamiento de Bilbao		69.994	2024	EL SALVADOR	Fortaleciendo capacidades organizativas, participativas y económicas con equidad de género de 100 mujeres y 100 hombres de 4 ADESCOS de El Paisnal				
Ayuntamiento de Bilbao	69.897		2025	EL SALVADOR	Fortaleciendo las capacidades organizativas, participativas y económicas a mujeres y hombres rurales del Distrito El Paisnal, Municipio San Salvador Norte, El Salvador.				
Ayuntamiento de San Sebastián/Donostiako Udala			2023	BOLIVIA	Fortalecimiento seguridad con soberanía alimentaria de familias campesinas, con enfoque de género y sostenibilidad ambiental en comunidades rurales del municipio Ckochas-Fase II		14.918	14.918	
Ayuntamiento de San Sebastián/Donostiako Udala			2023 y 2024	GIPUZKOA	Africa imprescindible Gipuzkoa			8.453	8.453
Ayuntamiento de San Sebastián/Donostiako Udala		29.146	2024 y 2025	GIPUZKOA	Africa imprescindible Gipuzkoa	8.744	8.744		
Ayuntamiento de San Sebastián/Donostiako Udala		50.000	2024	BOLIVIA	Promoviendo el desarrollo económico local sostenible con participación de las mujeres para la gobernanza y ejercicio de sus derechos en el municipio de Ocurí, Fase II	15.000	15.000		
Ayuntamiento de San Sebastián/Donostiako Udala	53.781		2025	BOLIVIA	Fortalecimiento de la Soberanía alimentaria y la resiliencia ambiental con equidad de género e interculturalidad, con poblaciones indígenas originarios del distrito de Chacaya del municipio de Pocoata, Bolivia	16.134			
Ayuntamiento de Irún/Irungo Udala			2023	BOLIVIA	Fortalecimiento seguridad con soberanía alimentaria de familias campesinas, con enfoque de género y sostenibilidad ambiental en comunidades rurales del municipio Ckochas-Fase II			7.127	7.127
Ayuntamiento de Irún/Irungo Udala	1.551	13.162	2024	BOLIVIA	Promoviendo el desarrollo económico local sostenible con participación de las mujeres para la gobernanza y ejercicio de sus derechos en el municipio de Ocurí, Fase II	7.356	13.162	7.356	
Ayuntamiento de Irún/Irungo Udala	14.114		2025	BOLIVIA	Fortalecimiento de la Soberanía alimentaria y la resiliencia ambiental con equidad de género e interculturalidad, con poblaciones indígenas originarios del distrito de Chacaya del municipio de Pocoata, Bolivia	7.057			
Ayuntamiento de Irún/Irungo Udala		15.000	2024	PALESTINA	Rehabilitación hogares vulnerables en Belén				
Ayuntamiento de Pamplona-Iruña		8.000	2024	NAVARRA	Africa imprescindible				
Ayuntamiento de Pamplona-Iruña		32.452	2024	BOLIVIA	Fortalecimiento industrial y comercial de Cooperativa Multiactiva Laudato Si (COMULASI)				
Ayuntamiento de Pamplona-Iruña	15.000		2025	PALESTINA	Rehabilitación hogares vulnerables en Belén				
Ayuntamiento de Pamplona-Iruña	8.000		2025	NORTE	Al sur de Sahara. África imprescindible 23ª edición				
Ayuntamiento de Pamplona-Iruña	33.926		2025	BOLIVIA	Fortalecimiento organización de mujeres "Sumaj P'unchay" (Desarrollo 2025)	33.926			33.926
SUBTOTAL	317.444	346.339				91.780	69.550	40.000	37.489

[Firma manuscrita]

FUNDACIÓN – TAU - FUNDAZIOA

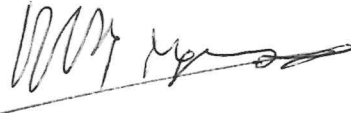
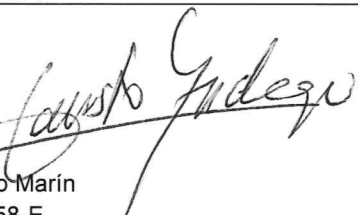
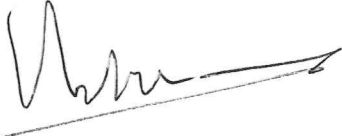
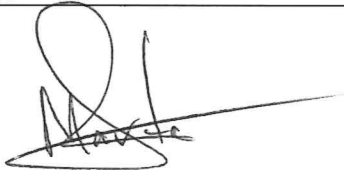
Memoria de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2025 (Expresada en euros)

Entidad concedente	Euros		Año de ejecución	País	Proyecto	Euros		Cobros en	
	2025	2024				Saldos pte. de cobro	2025	2026	
						31/12/2025	31/12/2024		
SUBTOTAL ANTERIOR	317.444	346.339				91.780	69.550	40.000	37.489
Ayuntamiento de Zarautz/Zarautzko Udala		18.000	2024	PALESTINA	Más vida para las personas mayores de Belén				
Ayuntamiento de Zarautz/Zarautzko Udala	1.570		2025	NORTE	África imprescindible Gipuzkoa jornadas 2024-2025	471	5.400	5.400	
Ayuntamiento de Zarautz/Zarautzko Udala	18.500		2025	BOLIVIA	Oportunidades Educativas para niñas y niños en situación de vulnerabilidad con enfoque de Género y Derechos en zonas periurbanas del municipio de Sucre	5.550			
Ayuntamiento de Bergara		5.050	2024	PALESTINA	Energía sostenible para mejorar la vida de los niños y niñas del Hogar Niño de Dios en Belén				
Ayuntamiento de Bergara	3.813		2025	BOLIVIA	Fortalecimiento de la Unidad quirúrgica del hospital George Duez, garantizando el Derecho a la Salud de mujeres de escasos recursos del municipio Sucre- BOLIVIA	1.525	2.020	2.020	
Diputación Foral de Guipuzcoa/Gipuzkoako Foru Aldundia		40.000	2024	MEXICO	Fortalecimiento de la capacidad de respuesta humanitaria a personas en tránsito de La 72, Hogar-Refugio para Personas Migrantes (Tenosique-México)				
Diputación Foral de Guipuzcoa/Gipuzkoako Foru Aldundia		99.963	2024	EL SALVADOR	Soberanía alimentaria a través de un modelo saludable y solidario de producción, consumo y comercialización resiliente al cambio climático por mujeres rurales empoderadas y organizadas del distrito El Paisnal y Aguilares, Municipio San Salvador Norte				
Diputación Foral de Guipuzcoa/Gipuzkoako Foru Aldundia	100.000		2025	BOLIVIA	Lucha contra la violencia de género mediante educación, gestión municipal y fortalecimiento organizativo	47.773	51.500	51.500	
Diputación Foral de Guipuzcoa/Gipuzkoako Foru Aldundia	40.000		2025	MEXICO	Fortalecimiento de la capacidad de respuesta humanitaria a personas en tránsito de La 72				
Diputación Foral de Bizkaia/Bizkaiko Foru Aldundia		119.999	2024	BOLIVIA	Arte y Cultura: Tejiendo un nuevo paradigma sin machismo y sin violencia de género en los municipios de San Pedro de Macha y Ocurí				
Diputación Foral de Bizkaia/Bizkaiko Foru Aldundia	120.000		2025	EL SALVADOR	Soberanía alimentaria a través de un modelo saludable y solidario de producción, consumo y comercialización resiliente al cambio climático por mujeres rurales empoderadas y organizadas del Distrito El Paisnal y Aguilares, Municipio San Salvador Norte.				
Gobierno de Navarra			2023-2025	EL SALVADOR	Modernización de cuatro sistemas de agua potable con enfoque de género y sostenibilidad ambiental en el municipio de Aguilares		200.000	200.000	
Gobierno de Navarra		35.000	2024	NAVARRA	Al Sur del Sáhara África Imprescindible 24ª edición				
Gobierno de Navarra		600.000	2024-2026	BOLIVIA	Impulsando el desarrollo económico local sostenible con la participación de las mujeres para la gobernanza y ejercicio de sus derechos del municipio de Ckochas	200.000	400.000	200.000	
Gobierno de Navarra		120.000	2024	BOLIVIA	Promoviendo la seguridad alimentaria y la resiliencia ambiental con equidad de género frente a la crisis climática, con Ayllus indígenas originarios del distrito de Chacaya del municipio de Pocoata				
Gobierno de Navarra		120.000	2024	BOLIVIA	Desarrollo de medios resilientes con enfoque de género para la seguridad alimentaria y protección ambiental en el municipio de San Borja, Bolivia				
Gobierno de Navarra	35.000		2025	NORTE	Al sur del Sáhara. África imprescindible 25ª edición				
Gobierno de Navarra	120.000		2025	BOLIVIA	Construyendo medios resilientes para garantizar la seguridad alimentaria y proteger el medio ambiente desde un enfoque de género en el municipio de San Ignacio de Velasco. Fase 2				
Gobierno de Navarra	103.000		2025	BOLIVIA	Soberanía Alimentaria y Cuidado del Agua desde el protagonismo de mujeres y jóvenes de barrios periurbanos del Distrito 7 del municipio de Viacha				
Agencia Vasca de Cooperación para el Desarrollo		587.355	2024-2026	EL SALVADOR	Mujeres empoderadas de Aguilares y El Paisnal, ejercen sus derechos, fortaleciendo su soberanía alimentaria con enfoque agroecológico	205.574	440.516	234.942	
Agencia Vasca de Cooperación para el Desarrollo		355.744	2024-2026	BOLIVIA	Mujeres indígenas campesinas empoderadas y organizadas participan en el desarrollo local y resiliencia ambiental en el municipio de Ravelo, Potosí. Fase 2	124.510	266.808	142.297	
	859.327	2.447.450				677.183	1.435.795	876.160	37.489

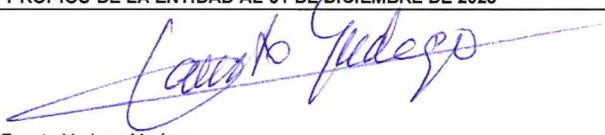


FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES ABREVIADAS DEL EJERCICIO 2025

En San Sebastián, con fecha 28 de febrero de 2026, el Patronato de la Fundación formula las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2025 de FUNDACIÓN-TAU-FUNDAZIOA, las cuales vienen constituidas por los documentos anexos precedentes a este escrito. Por delegación del Patronato las cuentas anuales abreviadas han sido firmadas en todas sus hojas por el Tesorero.

 Presidente: José María Arregui Guridi DNI : 15.337.906-B	 Vicepresidente: Manuel Pagola Aizpurua NI : 15.790.879-E
 Tesorero: Fausto Yudego Marín DNI: 50.724.958-E	 Vocal: Mª Jesús Guerra Gorrochategui DNI: 72.435.081-P
 Vocal: Judith Pereda Rodríguez DNI: 20.220.347-N	 Vocal: Felipe Gómez Isa DNI: 11.932.551-C
 Secretaria: Marta Mañeru Marrodán DNI : 72.695.581-X	

FUNDACIÓN TAU FUNDAZIOA
Memoria de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2025 (Expresada en euros)

FUNDACIÓN TAU FUNDAZIOA				
INVENTARIO DE BIENES Y DERECHOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2025			EUROS	
	FECHA ADQUISICIÓN	COSTE ADQUISICIÓN VALOR INICIAL	AMORTIZACIONES PROVISIONES	VALOR NETO CONTABLE
CONTAPLUS	01/01/2005	666,46	-666,46	0,00
PAGINA WEB	30/08/2009	2.349,00	-2.349,00	0,00
CONTAPLUS	24/01/2010	917,00	-917,00	0,00
Contaplus actualizaciones	05/05/2012	1.082,00	-1.081,88	0,12
Mobiliario y Enseres	01/01/2005	1.088,10	-1.088,10	0,00
Mesas y sillas para oficina Bilbao	19/09/2016	858,00	-858,02	-0,02
Equipos de oficina	01/01/2005	1.099,40	-1.099,40	0,00
Portatil Donosti	05/07/2011	669,00	-669,00	0,00
Ordenador	18/11/2013	899,00	-899,00	0,00
PC Donosti	20/08/2015	899,00	-899,00	0,00
Ordenador HP Iruña	04/03/2021	1.104,91	-1.104,91	0,00
Ordenador Donosti	03/05/2024	1.199,25	-524,80	674,45
2500000000 Inversiones financieras en capital		945,00		945,00
4400000000 Deudores		712.183,52		712.183,52
5700100000 Caja Donosti		1.952,60		1.952,60
5700200000 Caja Iruña		484,43		484,43
5700300000 Caja Bilbao		312,65		312,65
5720000000 Bancos Cta.Cte. BBVA		100.047,66		100.047,66
5721000000 CC. CAIXA-Iruña		45.729,35		45.729,35
5724000000 Fiare-Banca Popolare		102.119,48		102.119,48
5729000001 Fiare-FOCAD 2024 (IPTK)		10,98		10,98
5729000002 Fiare-FOCAD 2024 (Cordes)		1.728,82		1.728,82
		978.345,61	-12.156,57	966.189,04
RELACION DE DEUDAS Y OBLIGACIONES A 31 DE DICIEMBRE DE 2025			EUROS	
	VALOR NOMINAL DEUDAS		VALOR NETO CONTABLE	
1720000000 Deudas a largo plazo transformables subv	0,00		0,00	
4100000000 Beneficiarios	-120.893,74		-120.893,74	
4750100000 H.P. acreed. por retención IRPF	-3.078,67		-3.078,67	
4760000000 Seguridad Social Acreedora	-3.254,38		-3.254,38	
4850000000 Ingresos anticipados	-109.600,00		-109.600,00	
5220000000 Deudas a corto plazo transformables subv	-530.085,15		-530.085,15	
	-766.911,94	0,00	-766.911,94	
DIFERENCIA ENTRE INVENTARIO DE BIENES Y DERECHOS Y DEUDAS Y OBLIGACIONES				EUROS
INVENTARIO DE BIENES Y DERECHOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2025				966.189,04
RELACION DE DEUDAS Y OBLIGACIONES A 31 DE DICIEMBRE DE 2025				-766.911,94
PATRIMONIO NETO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025				199.277,10
FONDOS PROPIOS DE LA ENTIDAD AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025				199.277,10
				
Firmado: Fausto Yudego Marín Tesorero				